



MEMORIA DE LABORES 2016

MEMORIA DE LABORES

2015 - 2016



Salvador Sánchez Cerén

Presidente de la República de El Salvador
2014-2019



Ramón Arístides Valencia Arana

Ministro de Gobernación y Desarrollo
Territorial



Ana Daysi Villalobos Membreño

Viceministra de Gobernación y
Desarrollo Territorial

CONTENIDO

Presentación	5
Marco Estratégico	6
Misión	6
Visión Institucional	6
Valores Institucionales	6
Principales Políticas Institucionales	7
Objetivos Estratégicos	8
Organigrama Institucional	9
Áreas de Gestión	10
Gestión Territorial	11
Desarrollo Territorial	13
Gobernaciones Políticas Departamentales	16
Centros de Gobierno	17
Principios y Valores	19
Atención a Veteranos y Excombatientes	20
Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres	22
Gestión Misional	29
Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro	30
Correos de El Salvador	31
Imprenta Nacional	34
Espectáculos Públicos, Radio y Televisión	36
Cuerpo de Bomberos de El Salvador	39
Gestión Administrativa	43
Informe Financiero	47

PRESENTACIÓN

Cuando el señor Presidente de la República, Profesor Salvador Sánchez Cerén, tomó la decisión de reformar el Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo RIOE, atribuyendo al entonces Ministerio de Gobernación, nuevas funciones orientadas al Desarrollo Territorial, nos dio la oportunidad de trabajar directamente con las personas en sus territorios, conociendo sus problemas, sus opiniones e iniciativas, construyendo en conjunto las soluciones.

Hoy al cerrar este segundo año de gobierno podemos mencionar con gran entusiasmo como hemos avanzado en esta dirección. En primer lugar se han fortalecido los Gabinetes de Gestión Departamentales, alcanzando un nivel más eficaz en la coordinación y articulación de las instituciones de gobierno.

A la vez, se ha construido un nuevo espacio de participación como son las Asambleas Ciudadanas, tanto municipales como departamentales; y se trabaja en el marco de relaciones con gobiernos municipales tanto de manera individual como asociada.

Estos instrumentos han permitido la construcción de planes y acciones a diferentes niveles (comunitario, municipal, departamental y regional), desde un escenario de gobernanza territorial.

Además como Ministerio hemos elevado la calidad de nuestros servicios a la ciudadanía, de parte de la Dirección de Imprenta Nacional, Dirección General de Correos de El Salvador, Dirección General del Cuerpo de Bomberos de El Salvador, Dirección General de Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, Gobernaciones Políticas Departamentales, Dirección de Espectáculos Públicos, Radio y Televisión, Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres y la Dirección Jurídica.

El reto es ahora avanzar en la ejecución de los planes, profundizándolos en el enfoque del desarrollo de los territorios, a fin de brindar servicios con mayor eficiencia y calidad.

Ramón Arístides Valencia Arana

Ministro de Gobernación y Desarrollo
Territorial

MARCO ESTRATÉGICO

MISIÓN

Gestionar y promover el desarrollo territorial y la gobernanza, a través de la integración y articulación de las políticas públicas y del fortalecimiento de la organización de los distintos actores del territorio.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser una institución de gobierno con capacidad de potenciar el protagonismo de la gente, articular los diferentes niveles de gobierno y actores que puedan contribuir en el desarrollo territorial y la gobernanza; así como liderar la territorialización de las políticas públicas.

VALORES INSTITUCIONALES

1. INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN, protagónica de la gente como premisa para alcanzar el desarrollo territorial.
2. TRANSPARENCIA Y OPTIMIZACIÓN, de los recursos del Estado, garantizando el cumplimiento de compromisos y metas del gobierno.
3. EQUIDAD DE GÉNERO Y PROMOCIÓN A LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, en todos los procesos de desarrollo institucional, territorial y nacional.
4. CALIDAD Y MEJORA, continua en la gestión de las políticas y prestaciones públicas, así como en los procesos administrativos, humanos y financieros que robustezcan el compromiso y eficiencia de nuestro actuar.
5. TRATO HUMANO, asumiendo que el ser humano es sujeto de derecho, autónomo e independiente, protagonista de la sociedad.
6. SOLIDARIDAD. Acompañar las acciones individuales y colectivas que busquen avanzar en la construcción de una sociedad con justicia social, igualdad y equidad, en donde todas y todos tenemos compromiso con la sociedad y la colectividad.
7. PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL, para implementar una gestión responsable de la gobernanza y el desarrollo territorial en relación armónica con los recursos naturales.
8. INTERINSTITUCIONALIDAD, para dinamizar los procesos del Estado de forma complementaria en el desarrollo territorial y social contribuyendo al Buen Vivir.
9. PROACTIVIDAD, en cada uno de los miembros de la institución estimulando la creatividad y aplicación que demandan las transformaciones sociales.

PRINCIPALES POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Articulación y coordinación con instituciones de Gobierno, Organizaciones No Gubernamentales, Organismos Internacionales y demás actores sociales, que permita la implementación de una sinergia eficiente en la ejecución de los planes, políticas y programas del Estado hacia la sociedad, en especial a las comunidades más desfavorecidas en el marco del desarrollo territorial.

Inclusión y participación ciudadana en la ejecución de los diferentes proyectos sociales en función de fortalecer la democracia, justicia y gobernanza del país, brindando una atención efectiva y adecuada a los sectores más vulnerables de la población salvadoreña, en términos de riesgo, a efectos de disminuir las brechas de desigualdades sociales en el territorio.

Austeridad, transparencia, optimización y eficacia en el manejo de los recursos del Estado, garantizando el cumplimiento de los compromisos y metas establecidas en los planes sectoriales, correspondientes al Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, en congruencia con los objetivos establecidos en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 “El Salvador Productivo, Educado y Seguro”.

El enfoque de género en la promoción y ejecución de políticas y proyectos, tomando en cuenta la aplicación de las leyes correspondientes y la igualdad de derechos y oportunidades para los diversos sectores de la población salvadoreña.

Desarrollar procesos con base a una política de calidad en la prestación de servicios hacia toda la población.

Contribuir con el rescate de valores éticos y morales a través de la concientización, promoción de valores en la población a nivel territorial y en los diferentes medios de comunicación social.

Actualizar la normativa jurídica a nivel institucional para mejorar y ampliar los servicios a la población a nivel territorial.

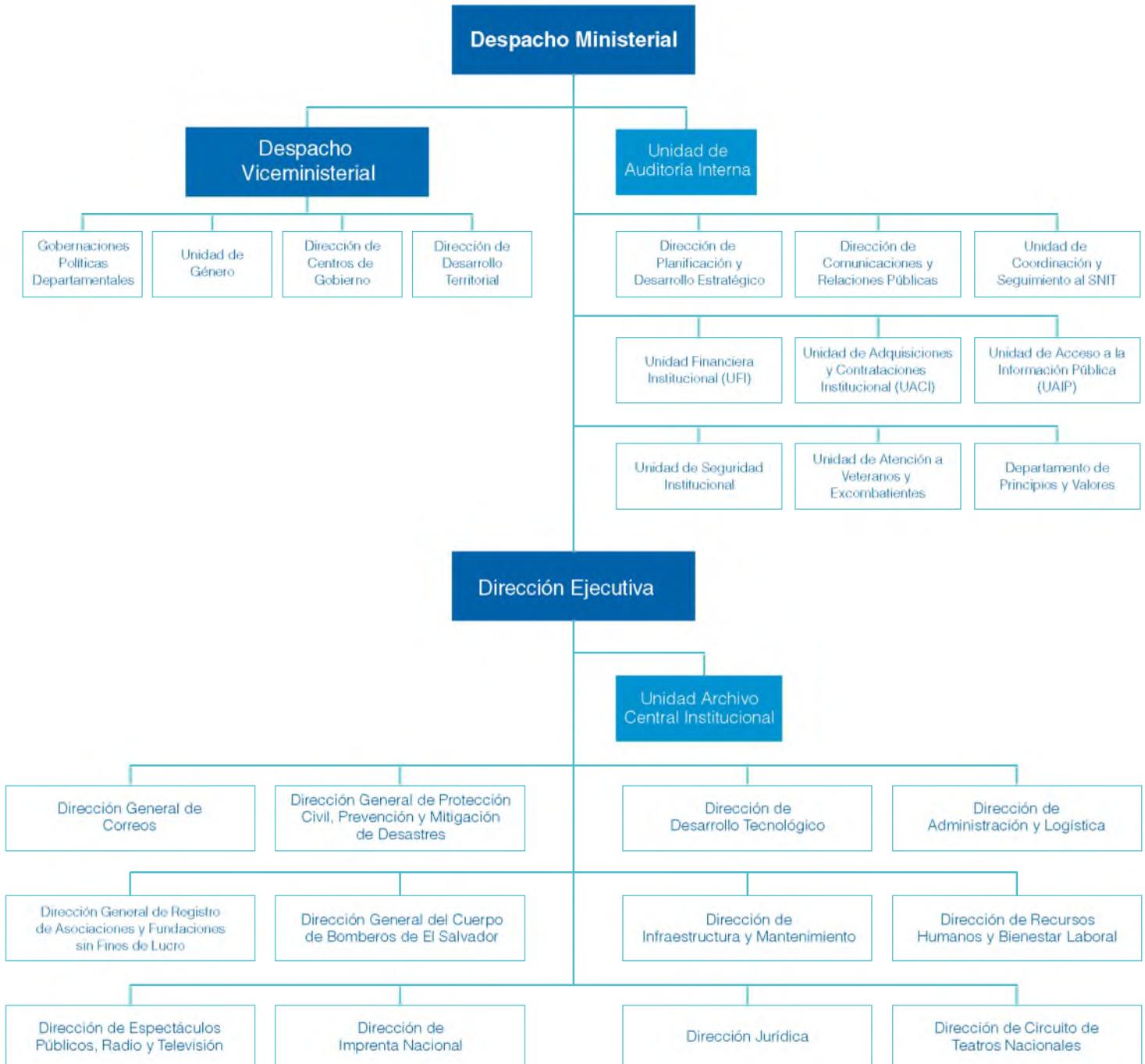
Fortalecer las capacidades y competencias de los funcionarios y personal del Ministerio, tomando en cuenta las nuevas atribuciones.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Impulsar el desarrollo territorial con participación social, priorizando en los sectores de la población tradicionalmente marginados, optimizando el impacto de las políticas públicas, mediante la coordinación y articulación de las distintas instituciones ejecutoras, y el fortalecimiento de la capacidad de las Gobernaciones Políticas Departamentales, con enfoque del Buen Vivir.
2. Mejorar la capacidad institucional a través de la modernización del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, para el cumplimiento de su misión.
3. Modernizar y fortalecer las direcciones misionales a través de la mejora continua y diversificación de productos y servicios de calidad, buscando ser competitivos.
4. Fortalecer el sistema institucional y la organización social en la atención integral de riesgos para reducir su impacto y los eventos de emergencia por fenómenos naturales y antrópicos.

Organigrama Institucional:
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial

Código: OMG00-01
Versión 8
Fecha: 25 de Enero de 2016



ÁREAS DE GESTIÓN

GESTIÓN TERRITORIAL

Objetivo estratégico 1

Impulsar el desarrollo territorial con participación social, priorizando en los sectores de la población tradicionalmente marginados, optimizando el impacto de las políticas públicas, mediante la coordinación y articulación de las distintas instituciones ejecutoras, y el fortalecimiento de la capacidad de las Gobernaciones Políticas Departamentales, con enfoque del Buen Vivir.

GESTIÓN MISIONAL

Objetivo estratégico 2

Modernizar y fortalecer las direcciones misionales a través de la mejora continua y diversificación de productos y servicios de calidad, buscando ser competitivos.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Objetivo estratégico 3

Mejorar la capacidad institucional a través de la modernización del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial para el cumplimiento de su misión.

GESTIÓN TERRITORIAL



GESTIÓN TERRITORIAL



DESARROLLO TERRITORIAL

Estrategia E.1.2

Fortalecimiento del tejido organizativo en el territorio a través de la organización y gestión articulada de los distintos actores en el territorio.

Resultado R.1.2.1

Tejido Organizacional Fortalecido y Participando en los Territorios. Promoviendo la organización de las Asambleas Ciudadanas Municipales y Departamentales para fortalecer la participación social y ciudadana.



ELECCIÓN DE 1,979 DELEGADOS Y DELEGADAS



CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO

14 14

PROPIETARIOS

SUPLENTES



Promoviendo la participación de la mujer

Avances y logros

Mapeo de actores socio-productivos. Se cuenta con un registro de 6,129 organizaciones locales, con las cuales se conformaron las Asambleas Ciudadanas Municipales.

Organización de 262 Asambleas Ciudadanas Municipales, con la participación de 6,268 representantes de las distintas organizaciones y comunidades (2,603 mujeres y 3,665 hombres).

Elección de 1,979 Delegados y Delegadas Departamentales provenientes de las Asambleas Ciudadanas Municipales, de las cuales el 42% son mujeres y el 58% son hombres.

Cada Asamblea Ciudadana Municipal eligió a una persona propietaria que ejerce la función de Contralor Social en las políticas públicas; de las cuales el 40% son mujeres y el 60% hombres.

Organización de 14 Asambleas Ciudadanas Departamentales, cada una de las cuales está integrada por 10 personas delegadas que fueron elegidas en cada municipio.

Las Asambleas Ciudadanas Departamentales eligieron a 28 liderazgos para el Consejo Consultivo Ciudadano del Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) 2014 – 2019; 14 propietarios, de los cuales ocho son mujeres y seis son hombres; y 14 suplentes, siete mujeres y siete hombres.

Proyecciones

- Formación, capacitación y consolidación del tejido socio-productivo y de las Asambleas Ciudadanas Departamentales y Municipales para su institucionalización.

Resultado R.1.2.2

Prioridades Definidas por las Organizaciones Territoriales son Incluidas en la Planificación y Presupuestos Institucionales

Promoviendo la participación ciudadana en la toma de decisiones estratégicas en las políticas públicas.



Avances y logros

Se consultó a las Asambleas Ciudadanas Departamentales de la zona oriental, con el objetivo fundamental de priorizar las propuestas y apuestas para potenciar el desarrollo de la Región.

En las consultas participaron 413 delegados y delegadas,

185 mujeres y 228 hombres

Proyecciones

- Las cuatro regiones del país (oriental, paracentral, central y occidental) cuentan con un Plan Maestro que incluye las prioridades de sus territorios, articulados con las prioridades del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019.

Estrategia E.1.3

- Gestión articulada en el territorio para la priorización de la inversión pública.

Resultado R.1.3.1

Políticas Públicas Ejecutadas y Articuladas que Respondan y Resuelvan la Problemática y Demanda Social Priorizada en los Territorios.

Impulso a la articulación, priorización y ejecución de políticas públicas concertadas con los distintos actores y sectores del territorio.



Avances y logros

- Implementación de dos proyectos pilotos como parte del Fondo Inicial de Articulación Territorial (FIAT), financiados por el Gran Ducado de Luxemburgo, denominados:

1- “Fortalecimiento de capacidades y materia prima para la conformación del Consejo de Desarrollo Económico y Productivo”, en el municipio de Mercedes Umaña.

2- “Potenciamiento del desarrollo cultural y económico a través de la Feria Productiva San Sebastián”, en el municipio de Zacatecoluca.

Se constituyó un comité interinstitucional, integrado por gobierno municipal, gobernación política departamental, asociación intermunicipal, comunidades organizadas; Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo y el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial.

CIUDADANÍA EN MERCEDES UMAÑA Y ZACATECOLUCA DECIDE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE SUS TERRITORIOS



Ambos proyectos suman un total de \$127,600.00, que contribuyeron a la articulación de acciones entre los actores a nivel territorial para el impulso del desarrollo local-nacional.

Proyecciones

Contar con una política de desarrollo territorial construida de manera participativa.

GOBERNACIONES
POLÍTICAS
DEPARTAMENTALES

Estrategia E.1.4

Fortalecimiento de las Gobernaciones Políticas y los Gabinetes de Gestión Departamental para la gestión articulada en el territorio y la priorización de la inversión pública.

Resultado R.1.4.1

Gobernaciones Fortalecidas y Territorios Articulados a Nivel Social en los Departamentos para la Ejecución de las Políticas Públicas.

Gabinetes de Gestión Departamental Fortalecidos.

Fortaleciendo y mejorando las capacidades técnicas y administrativas de las Gobernaciones Políticas Departamentales y los Gabinetes de Gestión Departamental.



Avances y logros



Fortalecimiento de conocimientos de Gobernadores y Gobernadoras



A través de programa de capacitación intensivo y foros sobre Desarrollo Territorial, Gobernanza y Participación Social y Ciudadana.



Instalación de gabinetes misionales por prioridad de acuerdo al PQD en los 14 departamentos.



Cuentan con planes presentados a las Asambleas Ciudadanas Departamentales.



Mejoramiento de infraestructura de las Gobernaciones Políticas Departamentales de San Salvador, Sonsonate, San Miguel,



A fin de brindar una mejor atención a la ciudadanía.

Proyecciones

Integración de equipos técnicos especializados en Desarrollo Territorial, Gobernanza y Participación Social y Ciudadana en las diferentes Gobernaciones Políticas Departamentales.



Gobernadores y Gobernadoras asumen la conducción de los procesos de desarrollo territorial y territorialización del Estado.

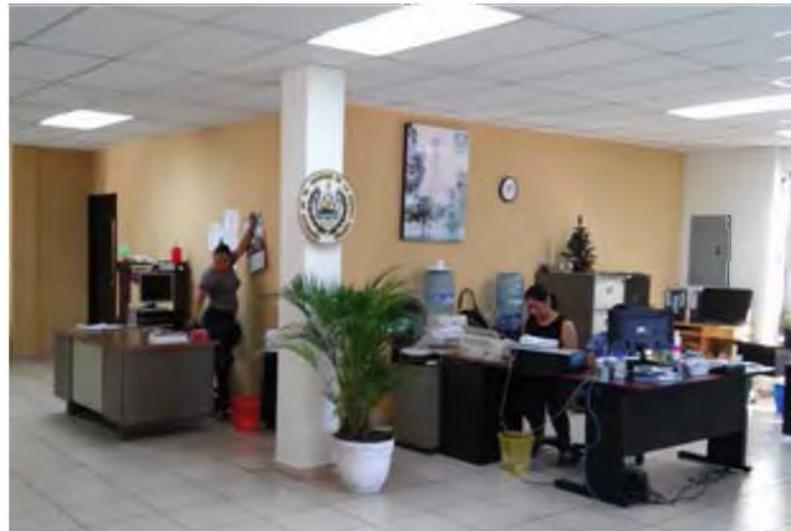
CENTROS DE GOBIERNO

Estrategia E.1.5

Establecer y mantener espacios adecuados, de acuerdo al marco legal pertinente, para la prestación de calidad de los servicios públicos para la población en los territorios.

Resultado R.1.5.1

Infraestructura Funcional Ampliada y Apropiada en los Territorios para la Prestación de Servicios.



Mejoramiento de las condiciones de la infraestructura para optimizar el servicio a la población.

Avances y logros

Se ha prestado servicio de alquiler de locales a instituciones públicas en 8 departamentos.

Contribuyendo con esto al ahorro de las finanzas del Estado en un estimado de **\$2,400.00 anuales**.

Se facilitaron instalaciones a las Instituciones de Gobierno para el desarrollo de diferentes actividades, como entrega de paquetes agrícolas y alimentos de la canasta básica, coordinado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), otras actividades desarrolladas por las Gobernaciones Departamentales y el Ministerio de Salud (MINSAL).

Beneficiando a una población estimada de **34,700 participantes**.

Proyecciones

En San Vicente



Apertura de un Centro de Gobierno

En las departamentales de Santa Ana, Chalatenango, Cabañas, La Paz, Usulután, Morazán, San Miguel y La Unión.



Gestión de recursos de cooperantes externos para equipamiento actualizado en red informática

En La Libertad



Gestión de terreno para la construcción de Centro de Gobierno

PRINCIPIOS Y VALORES

Estrategia E.1.6

Elaboración y coordinación de planes y/o programas que propicien el rescate y fortalecimiento de valores, identidad nacional y convivencia ciudadana para fortalecer el tejido de las relaciones sociales y comunitarias.

Resultado R.1.6.1

Red de Voluntariado (Líderes Comunitarios) Establecida y Funcionando en los Territorios.



Construyendo y ampliando mecanismos de participación y liderazgo en los territorios comprometidos con una cultura de convivencia y paz.

Avances y logros

Programa “Círculos de Familia en Atención a la Primera Infancia, vía comunitaria.

Se han inaugurado 22 Círculos en 7 municipios, como parte de la implementación del “Plan El Salvador Seguro”.

En el que participan **179 niñas y 93 niños.**

Diseño metodológico de “Diagnóstico de Riqueza Cultural y Socioproductiva”; proyecto piloto ejecutado en el departamento de Morazán.

Se han capacitado personal voluntario para el establecimiento de 53 “Círculos de Familia en Atención a la Primera Infancia, vía comunitaria” los cuales se inaugurarán durante el año 2016.

Proyecciones

- Organización de “Círculos de Familia en Atención a la Primera Infancia, vía comunitaria” en los siguientes 16 municipios del Plan El Salvador Seguro.
- Organización del “proyecto de formación en valores para jóvenes adolescentes y comunidades”.
- Creación de mapa de recursos culturales de los territorios en los departamentos de San Vicente, Chalatenango y Cuscatlán .

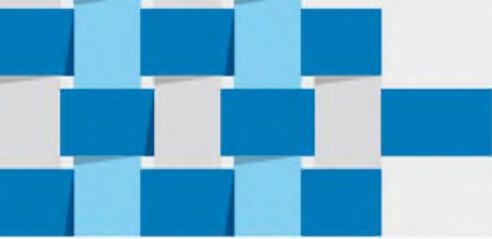
ATENCIÓN A VETERANOS Y EXCOMBATIENTES

Estrategia E.1.7

Desarrollar programas sociales y económicos que contribuyan a reconocer los derechos y atender las necesidades de los veteranos y excombatientes.

Resultado R.1.7.1

Cobertura social incrementada y derechos reconocidos a los veteranos y excombatientes.



Apoyando la dignificación y el reconocimiento a las reivindicaciones de los veteranos y excombatientes del conflicto armado.



Avances y logros



Levantamiento de censo.

95,126

personas fueron registradas en la creación del registro de veteranos y excombatientes en los 14 departamentos del país.

Diseño de los programas de atención a la población veterana de acuerdo a la “Ley de Beneficios y Prestaciones Sociales para Veteranos Militares de la Fuerza Armada y Excombatiente del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, que participaron en el conflicto armado interno” en coordinación con la comisión administradora de beneficios.

Construcción del registro e inicio de entrega de carné a veteranos.

Proyecciones

- Iniciar la ejecución de los programas de beneficios a la población veterana.

- Creación de Ley y Reglamento del Fondo de Beneficios para Veteranos y Excombatientes del Conflicto Armado.

PROTECCIÓN CIVIL, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES

Estrategia E.4.2

Modernizar los mecanismos de comunicación, coordinación, financiamiento, capacitación, actualización de planes y desarrollo Institucional con enfoque integral y prospectivo del SNPC.

Resultado R.4.2.1

Atención Oportuna e Integral ante Eventos de Emergencias y Desastres con un Nuevo Enfoque de Atención de todo el Proceso Preventivo, Atención a la Emergencia, Recuperación a las Emergencias Basado en la Gestión Integral de Riesgo a Desastres.

Atención eficiente de la prevención, gestión de emergencias y desastres

Avances y logros

- Coordinación del esfuerzo en el nuevo enfoque a través de las instituciones del Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, garantizando la efectiva coordinación interinstitucional, brindando prevención, protección, auxilio y seguridad, a la población en general, optimizando el uso de recursos e implementando campañas permanentes de sensibilización con medidas preventivas.

- Implementación de cuatro planes de contingencia:



Divino Salvador 2015

El objetivo de este plan es garantizar la efectiva coordinación y funcionamiento del mecanismo de prevención, protección, auxilio y seguridad, a fin de atender a la población en general, realizando esfuerzos interinstitucionales y optimizando el uso de los recursos. En estas acciones participaron 36,991 integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

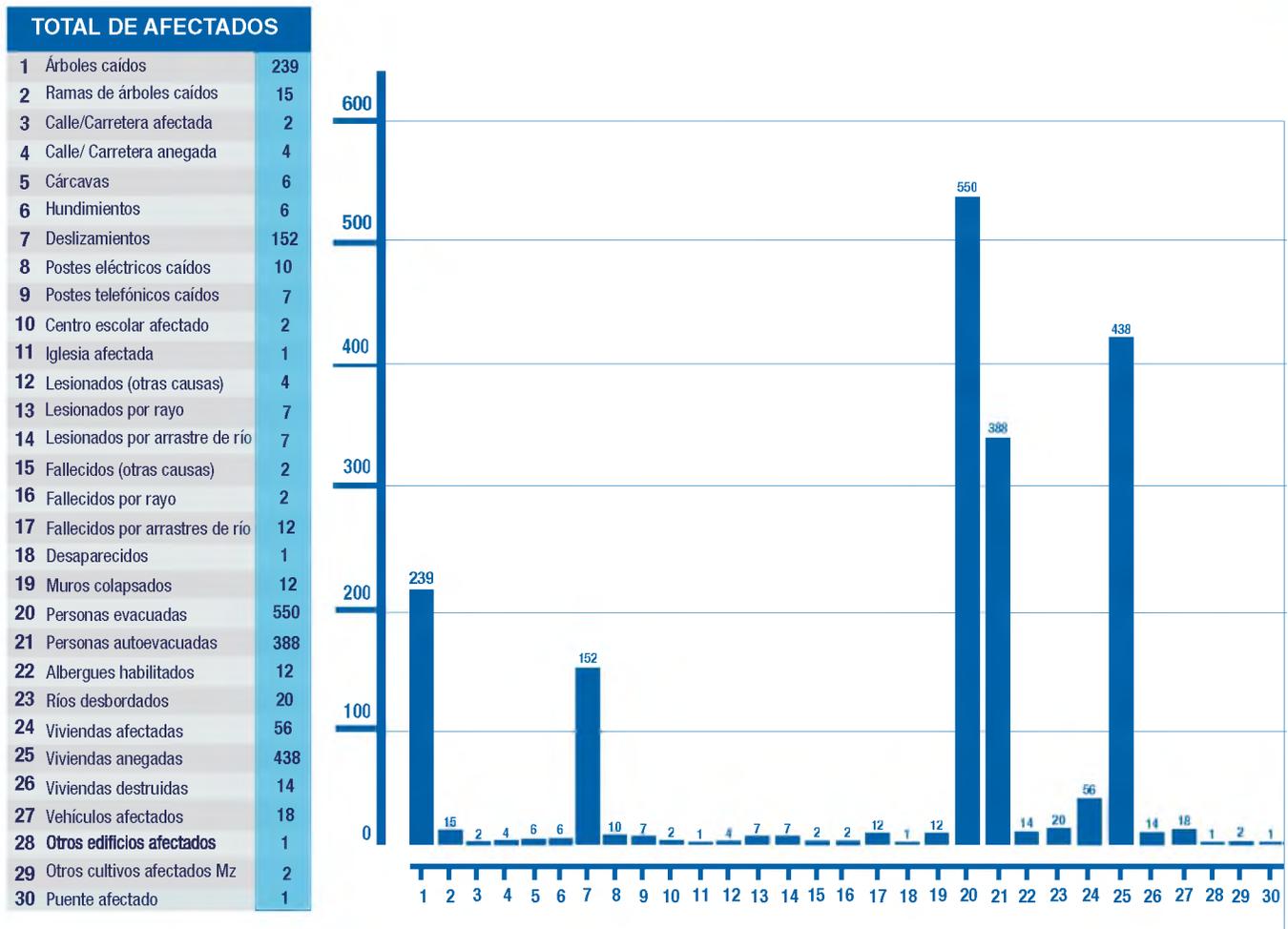
Plan Divino Salvador 2015 - Consolidado final de atenciones

Resumen por categoría	Año 2014	Año 2015	Porcentaje	Situación
Personas lesionadas	232	196	-15.52	Reducción
Personas fallecidas	21	18	-14.29	Reducción
Rescates	106	58	-45.28	Reducción
Accidentes	301	281	-6.64	Reducción
Incendios	7	9	-28.57	Incremento
Personas desaparecidas	0	0	**	Igual
TOTAL	665	592	-15.74	Reducción

Plan Invernal 2015

Por medio de este plan las instituciones integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, ejecutaron acciones coordinadas respondiendo a los efectos adversos derivados de la época lluviosa 2015, en todo el territorio nacional, con la finalidad de reducir los daños personales y materiales, por medio de dispositivos de prevención, protección, auxilio, búsqueda, rescate y seguridad; principalmente en aquellos lugares identificados con mayor exposición a amenazas y grado de vulnerabilidad.

Afectaciones // Abril - Noviembre 2015

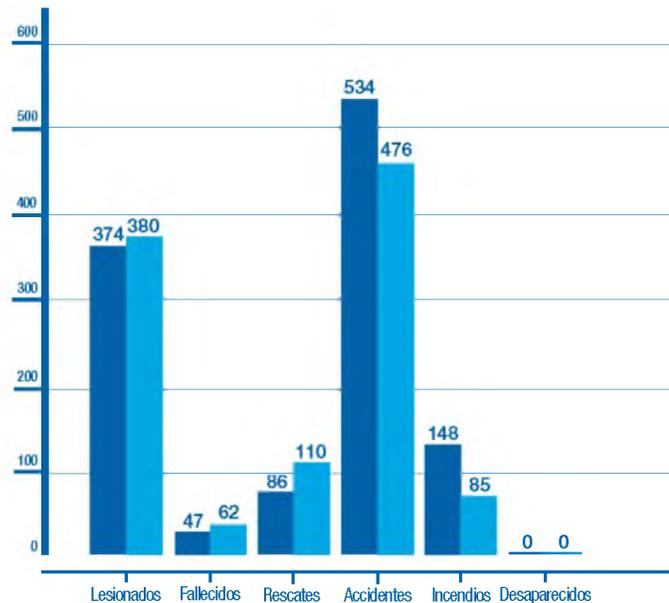


Plan Belén 2015

Con este plan se estableció un dispositivo especial que consistió en ejecutar una serie de medidas de prevención, protección, socorro, auxilio y seguridad a nivel nacional, focalizando los esfuerzos en aquellos puntos de alto riesgo por la venta de pólvora.

En la ejecución de este plan **participaron 42,110 personas** de diferentes instituciones del Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.

PLAN BELÉN 2015
COMPARATIVO DE ATENCIÓN POR CATEGORÍA



Plan Verano 2015

Se estableció un dispositivo de prevención, protección, auxilio y seguridad, principalmente en lugares con alta concentración de personas, como playas, lugares de montaña, pozas, ríos, lagos, lagunas, centros turísticos, actividades religiosas y carreteras principales que conducen a diferentes puntos del país, a fin de atender a la población en general, coordinando esfuerzos para optimizar recursos en la ejecución del Plan. En la ejecución del mismo participaron 46,950 integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.

RESUMEN POR CATEGORÍA

Nº	Categoría	Año 2015	Año 2016	Situación	Porcentaje
1	Personas lesionadas	441	479	Incremento	-8.62
2	Personas fallecidas	43	31	Reducción	-27.91
3	Rescates	458	628	Incremento	37.12
4	Accidentes	449	467	Incremento	4.01
5	Incendios	113	154	Incremento	36.28
6	Personas desaparecidas	0	1	Incremento	**
TOTAL		1,504	1,760	Incremento	17.2 %

Planes Específicos:

Plan de Intervención para la Reducción de Vulnerabilidades y Aumento de la Resiliencia Urbana en la Subcuenca del Río Acelhuate.

Este plan tiene como objetivo reducir las condiciones de vulnerabilidad ante los eventos naturales y antropogénicos en su origen físico, en las comunidades ubicadas dentro del área inicial de 34.67 Km².

Las líneas de acción del Plan son: Desechos Sólidos; Captación, Retención, Almacenamiento, Infiltración y Manejo de Agua Lluvia; Protección de las Zonas de Recarga Hídrica; Desobstrucción del Cauce de los Ríos; Tratamiento de Aguas Grises. La población de las comunidades a intervenir está constituida por 1,783 familias (5,006 personas); además de 130 centros escolares.



Desechos sólidos



Captación, retención, almacenamiento, infiltración y manejo de agua lluvia



Protección de las zonas de Recarga Hídrica



Desobstrucción del cauce de los ríos.



Tratamiento de aguas grises

La población de las comunidades a intervenir está constituida por
1783 familias,
5006 personas,
130 centros escolares

Avances en la ejecución del Plan:

- Conformación de equipo técnico de trabajo de la Dirección General de Protección Civil.
- Visitas de campo para identificar y georreferenciar los vertientes de las microcuencas del Río Matalapa.
- Presentación del plan a líderes y lideresas, así como a habitantes de las comunidades a intervenir, entre ellas: Minerva, El Cañito, Nicaragua, así como comunidades del Municipio de San Marcos (Colonia Las Mercedes, Comunidad El Arenal, Comunidad Nueva Esperanza, Colonia Alcaine y Colonia Santa Leonor), entre otras, para integrarlas a la ejecución del plan.
- Instalación del Comité Técnico Interinstitucional con representantes de instituciones ubicadas en la zona a intervenir: Centro de Historia Militar, Oficina de Coordinación del MINED – San Salvador Sur, Ex CAPRES, Parque Zoológico Nacional, Parque Saburo Hirao, ISRI, ISNA, CONNA.
- Coordinación para la ejecución del Plan con ONG, CARE Centroamérica, FUNDEMÁS y Plan El Salvador, de quienes se recibió apoyo técnico y logístico.
- Acuerdo para apoyar y coordinar acciones del plan con alcaldes, alcaldesas y/o regidores y representantes de las alcaldías de Antiguo Cuscatlán, San Salvador y San Marcos.
- Entrega de 75 Sistemas de captación de aguas lluvias con el apoyo del Proyecto de Promoción y Armonización de la PCGIR - COSUDE – CEPREDENAC, a la comunidad Amaya de San Salvador.

Lanzamiento de la Jornada Nacional Preventiva contra el Dengue y el Chikungunya: Fase Institucional, Comunitaria y Escolar.

Esta jornada tiene como objetivo reducir el riesgo de transmisión de las enfermedades del Dengue y Chikungunya, a través de la aplicación de medidas de prevención, control y eliminación de criaderos de zancudos; fortaleciendo la participación del recurso humano de las instituciones públicas, autónomas, municipales, centros escolares y población en general.



En la jornada participaron el Ministerio de Salud, la Comisión Intersectorial de Salud (CISALUD), la Dirección General de Protección Civil e Instituciones del Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, se desarrollo en tres fases: Institucional, Comunitaria y Escolar.

Alerta Naranja

En el área metropolitana de San Salvador se realizó la implementación de medidas emergentes para el abastecimiento de agua potable, jueves 14 de abril de 2016.

Ante los factores agudiza el problema de abastecimiento de agua, entre ellos: cuatro años continuos de lluvia por debajo del promedio normal, la expansión de la urbanización que impermeabiliza las zonas de recarga hídrica, así como el aumento de la demanda de agua, lo que ha llevado a una evidente reducción en los niveles freáticos de los acuíferos que abastecen el Área Metropolitana de San Salvador; el Director General de Protección Civil declaró alerta naranja en el Área Metropolitana de San Salvador.



Algunas de las medidas implementadas a partir de la declaratoria fueron:

- Movilización de camiones cisternas de las distintas instituciones del Sistema Nacional de Protección Civil, incluyendo Gobierno Central, Gobiernos Locales, empresa privada y sociedad civil, en base al diagnóstico establecido por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA).
- ANDA garantizaría el abastecimiento del agua requerida.



Activación de las Comisiones Departamentales de Santa Ana y de Ahuachapán, así como de las Comisiones Municipales de Chalchuapa, San Lorenzo y San Francisco Menéndez, y de los mecanismos de coordinación requeridos para mitigar los efectos en la salud de las personas, debido al derramamiento de melaza.

A partir de las inspecciones realizadas tanto por el MARN como por MINSAL y partiendo de la medición de las concentraciones se recomendó a las comunidades de San Francisco Menéndez, a no utilizar el agua del Río Paz en donde llega el Río San Lorenzo.



Alerta Naranja

Por derrame de melaza en el ingenio azucarero “La Magdalena”, Chalchuapa (Viernes 6 de Mayo de 2016).

Proyecciones

Fortalecimiento y actualización permanente de las estructuras y planes del Sistema Nacional de Protección Civil.

GESTIÓN MISIONAL



GESTIÓN MISIONAL

REGISTRO DE
ASOCIACIONES Y
FUNDACIONES SIN
FINES DE LUCRO

Estrategia E.2.2

Promover la desconcentración de los servicios institucionales.

Resultado R.1.2.1

Productos y Servicios Accesibles, Brindados Eficazmente a la Población en los Territorios.



Incremento de la eficacia en la prestación de servicios del Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro para facilitar la organización social.

Avances y logros

Incremento en un 25% respecto a 2014 en la autorización de personerías jurídicas



Actualización de inscripción de órganos de administración de entidades sin fines de lucro:

869 juntas directivas y poderes

230 nóminas de miembros y 226 estados financieros



Proyecciones

Aumento de un 10% en la cantidad de personas jurídicas aprobadas.

Implementación del proyecto Acceso Fácil al Servicio del Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro.

Reforma a la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro.

CORREOS DE
EL SALVADOR

Estrategia E.3.1

Fortalecimiento de las Direcciones Misionales a través de la modernización y mejora continua que genere eficacia, eficiencia y calidad.

Resultado R.3.1.1

Direcciones Misionales Fortalecidas y Competitivas con Productos y Servicios Diversificados con Calidad.



Impulso a la diversificación y competitividad de los servicios.

Avances y logros



Calidad Postal.
Alcance del 99.5% en los parámetros de calidad, según reporte anual del año 2015 de la Cooperativa "Express Mail Service" (Servicio de Mensajería Expres).

Que emite la Unión Postal Universal-UPU, en relación a la evaluación por desempeño del servicio EMS.



Operaciones Postales.
Procesamiento de 5, 373,889 piezas, equivalente a 678,164.45 kilogramos.

Este tráfico postal se refiere a las piezas de correspondencia admitidas y expedidas, y comprende los servicios del correo tradicional, servicio EMS y corporativo que se procesan tanto a nivel nacional como internacional.



Entrega de 238,187 paquetes.

Conteniendo medicamentos, en domicilio de derechohabientes del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, a nivel nacional.



Suscripción de convenios con el sector público y contratos con el sector privado: 14 (8 prórrogas y 6 nuevos convenios).

Suscritos con instituciones del sector público; y 3 contratos con instituciones del sector privado (1 prórroga y 2 nuevos).



Creación de nuevo servicio, envío de remesas vía postal.

Con Air Pack Financial Corporation, División El Salvador, movilizándolo un monto de US\$316,697.77



Apertura de oficinas postales.

En plaza San Benito, y Panchimalco, Alta Vista, Ilopango, San Salvador.



Ampliación de flota vehicular.

Con la adquisición de 2 vehículos y 20 motocicletas.

Proyecciones

Implementar el proyecto de Organización de Ventanilla Única para disminuir los tiempos de espera en la cancelación de servicios postales en una sola ventanilla.

Implementar el proyecto de pago de facturas por servicios básicos y otros con el propósito de facilitar a los clientes los pagos de estos servicios.

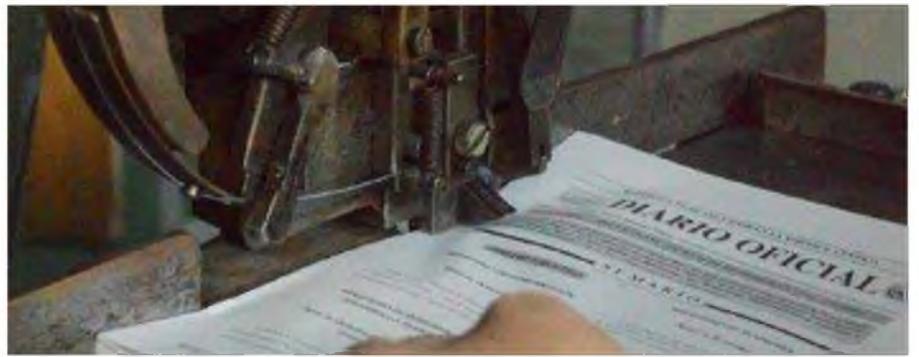
IMPRESA NACIONAL

Estrategia E.3.1

Fortalecimiento de las Direcciones misionales a través de la modernización y mejora continua que genere eficacia, eficiencia y calidad.

Resultado R.3.1.1

Direcciones Misionales Fortalecidas y Competitivas con Productos y Servicios Diversificados con Calidad.



Avances y logros



Primer lugar a nivel nacional en “Sector Industria – Segmento Impresión”, durante la XXII entrega del premio 3M a la Salud Ocupacional y Seguridad Ambiental, otorgado por esta empresa multinacional en El Salvador en reconocimiento a las acciones realizadas por el Comité de Seguridad Industrial e Higiene Ocupacional de la Imprenta Nacional, para reducir los riesgos en el lugar de trabajo y velar por el bienestar y seguridad de los trabajadores y usuarios.

El Salvador recibe acreditación como país miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos (REDBOA), a través de la Imprenta Nacional.

ACREDITACIÓN



Cortadora industrial de papel con capacidad de
150 a 170 mil
copias al mes

Desde su fundación en 1841 se ha jugado un papel preponderante en la historia y cultura nacional, como la institución encargada de oficializar y divulgar el marco jurídico, contribuyendo a salvaguardar la legalidad del Estado salvadoreño.

227 ediciones y 86,500 ejemplares impresos del Diario Oficial.

Edición de la colección Obra Literaria Salvadoreña, incluida en el programa presidencial "Lectura para la Vida".

Adquisición de una Cortadora industrial de papel, y de una impresora digital full color con capacidad de 150 a 170 mil copias por mes.

Ampliación y diversificación de los servicios brindados a instituciones del Estado y empresa privada, que han permitido mejorar sus ingresos y capacidad de funcionamiento; mediante la suscripción de convenios con las siguientes instituciones:

- Universidad Nacional de El Salvador
- Tribunal Supremo Electoral
- Consejo Salvadoreño del Café
- Secretaría de Gobernabilidad de la Presidencia
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Salud
- Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial
- Instituto Salvadoreño de Municipalidades
- Banco Central de Reserva
- Instituto de la Juventud
- Instituto Salvadoreño del Seguro Social

Proyecciones



ESPECTÁCULOS
PÚBLICOS, RADIO Y
TELEVISIÓN

Estrategia E.3.1

Fortalecimiento de las Direcciones misionales a través de la modernización y mejora continua que genere eficacia, eficiencia y calidad.

Resultado R.3.1.1

Direcciones Misionales Fortalecidas y Competitivas con Productos y Servicios Diversificados con Calidad.



Impulso a la diversificación y competitividad de los servicios contribuyendo a la protección de los valores morales y la salud mental de la población.

Avances y logros



Finalizado el proceso de consolidación de la información de las mesas de trabajo por parte del Comité Técnico para la formulación de la Política Nacional de Espectáculos Públicos, Radio, Cine y Televisión, así como de la Ley correspondiente. Se remitió propuesta de Ley y de Política a Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia de la República.

Se coadyuvó a la suspensión de la difusión por cualquier medio de comunicación, incluidos los electrónicos, informáticos y telemáticos, de las piezas publicitarias, parte de la campaña de MD y del eslogan "Antifeminista cuando nos conviene", por difundir contenidos considerados publicidad sexista contra las mujeres.

Suspensión de
campañas
antifeministas



Promoción de cultura de paz, protección de la salud mental de la niñez y adolescencia, con un enfoque de derechos humanos a través del taller de Actualización de Técnicas de Voz, Legislación de Medios, Principios y Valores, con el fin de generar en los profesionales de los medios de comunicación, el conocimiento, e interés por la divulgación de la legislación vigente.

Área de Radio

Realización de 5,152 monitoreos radiofónicos de las diferentes frecuencias del dial, beneficiando a los radio oyentes.

Elaboración de 367 informes a corporaciones, asociaciones y medios radiofónicos con el objetivo de exhortar a la autorregulación de los programas radiales y así evitar la vulneración de los derechos de la niñez, adolescencia y la mujer. A través de la autorregulación de los medios radiofónicos, la población recibe información que le permite conocer sus derechos.

Se impartió cursos de locución, se renovó constancias de locución beneficiando a la población en general. Con estos cursos se busca preparar a las y los locutores alrededor de la difusión y promoción de respeto a los derechos así como del conocimiento de las nuevas leyes.



Área de Televisión

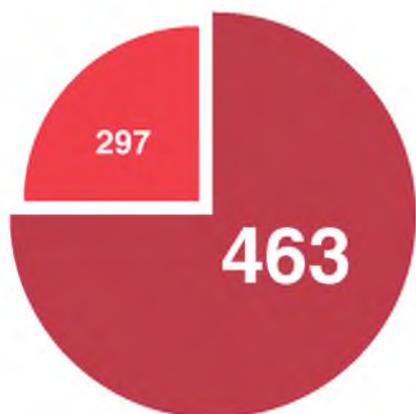
Exhortación a la autorregulación en la difusión de programas con contenido nocivo a la salud mental de la población, por medio de 437 evaluaciones de contenido de obras audiovisuales en los diferentes canales de televisión de señal abierta; 465 monitoreos de contenido de programas de televisión de señal abierta; y 17 informes de evaluación y monitoreo de televisión. Se ha realizado un significativo número de ediciones a material televisivo dañino para la población en materia sexual, con lenguaje discriminatorio y peyorativo, violento, que vulnera los derechos de la niñez y adolescencia.

Área de Espectáculos Públicos Internacionales

Protección de la salud mental y física de la población asistente a espectáculos públicos internacionales mediante la clasificación, monitoreo y verificación de contenido y establecimiento de medidas mínimas de seguridad, realizando 130 autorizaciones de clasificaciones de contenido; 32 monitoreo de contenido, con el objetivo de verificar que se cumpla el contenido de la clasificación y las medidas mínimas de seguridad para el público asistente.



Protección de la salud mental de los niños y niñas mediante capacitaciones a personal de circos nacionales con apoyo de instituciones como CONNA e ISDEMU, entre otras; y la renovación de 21 permisos de contenido a circos nacionales.



Área de Cine

Protección de la salud mental de la población a través de la clasificación de contenido de cintas cinematográficas, con la verificación de 463 de las clasificaciones oficiales emitidas y la emisión de 297 autorizaciones (supervisión de salas de cine).

Departamento de Difusión de Valores

Área de Prevención.

Participación en 21 mesas de trabajo, sobre diferentes temas de prevención encaminados a la promoción de los Derechos Humanos de la Niñez, Adolescencia y la Mujer.

En el área de fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal de la Dirección de Espectáculos Públicos, Radio y Televisión, se ha realizado 2 jornadas de capacitación sobre temas de derechos de Niñez y Adolescencia y en el tema propiedad intelectual y derechos de autor.

Área de campañas educativas

Protección de la salud mental de la niñez y adolescencia, así como acciones para la sensibilización sobre la normativa que garantiza los derechos de la mujer y niñez, mediante la realización de 49 Cine Foros a nivel nacional.

Proyecciones



CUERPO DE BOMBEROS DE EL SALVADOR

Estrategia E.4.1

Fortalecimiento del sistema a través de la organización y capacitación social e institucional en prevención, control y mitigación de eventos de emergencia.

Resultado R.4.1.1

Atención Oportuna ante Eventos de Emergencias y Desastres.



Fortalecimiento de las capacidades para la prevención, control y mitigación de eventos de emergencia.

Avances y logros

2,201 emergencias atendidas, reduciendo el daño a la economía y el medio ambiente.

1027 incendios en maleza y forestales extinguidos.

Resultado R.4.1.2

Reducción en los índices de vulnerabilidad

Aplicación de medidas y acciones que reduzcan los índices de vulnerabilidad.

CUADRO DE EMERGENCIAS ATENDIDAS

Junio 2015 - Mayo 2016

SECTOR	AÑO 2015							AÑO 2016					TOTAL
	MESES												
	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Vivienda	36	19	34	36	30	24	37	37	48	57	49	8	415
Comercio	2	4	1	4	6	5	10	10	9	12	5	1	69
Industria	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	3
Electricidad	2	2	6	4	6	7	5	1	0	5	3	0	41
Transporte	23	18	21	18	11	27	19	20	32	19	13	6	227
Agropecuario	2	12	8	1	0	1	33	110	399	218	237	6	1,027
Incidencia de materiales peligrosos	3	3	2	2	2	4	1	3	0	2	6	1	29
Otros	8	7	3	3	6	8	18	25	29	29	21	9	166
Subtotal	76	65	76	68	61	76	123	207	518	342	334	31	1,977

OTRAS EMERGENCIAS	AÑO 2015							AÑO 2016					TOTAL
	MESES												
	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Rescates	4	1	8	2	6	9	1	3	4	4	5	0	47
Recuperación de cadáveres	10	12	18	10	18	9	9	12	8	9	13	1	129
Acc. de tránsito	5	11	10	12	11	3	18	19	18	15	13	2	137
Derrumbe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Evacuación	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Inundación	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Traslado de víctimas	7	7	2	1	6	6	6	0	5	5	2	0	47
Enjambres de abejas	62	54	42	43	33	27	40	90	56	62	93	20	622
Servicio Social	7	17	11	19	23	5	7	5	11	9	3	5	122
Falsas alarmas	2	8	7	3	10	6	8	22	20	30	26	3	145
Inps. Zona de riesgo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Monitoreos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal	97	110	99	91	107	65	89	151	122	134	155	31	1,251
TOTALES	173	175	175	159	168	141	212	358	640	476	489	62	3,228

Participación del grupo Búsqueda y Rescate Urbano de El Salvador (USAR) de El Salvador, con 50 rescatistas en labor humanitaria por efectos del terremoto ocurrido en la Provincia de Manabí, Ecuador.

Entre las labores realizadas destacan: búsqueda de personas en estructuras colapsadas, entrega de 110 kit de primera necesidad, 31 consultas médicas y entrega de medicamentos.

El grupo USAR ha logrado acuerdos legales para su acreditación internacional ante el grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate Urbano (INSARAG).



16,531 niñas y niños capacitados en el programa "Protejamos nuestra familia" para disminuir accidentes en centros escolares y hogares.

32 inspecciones para prevención de incendios y accidentes en mercados municipales, por medio de la implementación del plan "Inspecciones de Prevención para mitigar los riesgos de desastres en los mercados".



31 inspecciones de prevención de incendios y accidentes en hospitales y unidades de salud, por medio de la implementación del Plan "Inspecciones de Prevención para mitigar los riesgos de desastres en los hospitales y unidades de salud".

752 capacitaciones en prevención de incendio en empresa, centros educativos, ONG, hospitales entre otros, con la participación de 41,005 personas, de las cuales el 15% son mujeres y el 85% hombres.



9,888 niños y niñas capacitados, en el buen uso del sistema de emergencia 913.

3008 inspecciones en empresa, centros educativos, ONG, vehículos de transporte de materiales peligrosos, entre otros.



Campañas contra incendios forestales

Fortalecimiento

Recepción de 3 vehículos contra incendios, herramientas, equipo y accesorios para la atención de emergencias donados por la Asociación de Bomberos Municipales de Japón, valorados en \$60,000.00.

Recepción de equipo de protección personal, herramientas, equipo y accesorios para la atención de emergencias donado por el Comando Sur del Ejército de los Estados Unidos, valorados en \$473,943.00.

Adquisición de 350 pares de botas para atender incendios estructurales, 100 cascos de protección contra incendios, 11 equipos de respiración autónoma, 19 botiquines de primeros auxilios, 3 achicadoras para instalarlas en las cisternas por un monto de \$428,153.00.

Proyecciones

Formulación y gestión del “Plan de modernización de la flota vehicular del Cuerpo de Bomberos de El Salvador, 2016 - 2025”.

Mejoramiento de las instalaciones en las estaciones de Chalatenango y Metapán.

Gestión de terrenos para la construcción de nuevas estaciones de bomberos en: Santa Rosa de Lima, Valle de San Andrés y Acajutla.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA



GESTIÓN

ADMINISTRATIVA

Estrategia E.1.5

Establecer y mantener espacios adecuados, de acuerdo al marco legal pertinente, para la prestación de calidad de los servicios públicos para la población en los territorios.

Resultado R.1.5.1

Infraestructura Funcional Ampliada y Apropiada en los Territorios para la Prestación de Servicios.

Mejoramiento y ampliación de las capacidades para la prestación de servicios con calidad.

Avances y logros

Facilitación del acceso a la ciudadanía a los servicios que presta el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial a través de: la Unidad de Acceso a la Información Pública, Departamento de Principios y Valores, Dirección de Desarrollo Territorial y la Unidad de Género.

Dos nuevas salas para capacitaciones y reuniones, al servicio institucional e instituciones gubernamentales y ONG que lo soliciten.

Creación de centro de video vigilancia con lo cual se mejoró la seguridad de los ciudadanos que asisten a requerir los servicios que presta el Ministerio.

Incremento del 24% respecto al periodo anterior en la demanda de uso del auditorio Monseñor Óscar Arnulfo Romero a entidades públicas como privadas.

Mantenimiento infraestructura de la Dirección de Circuito de Teatros, a fin de ponerlas a disposición de usuarios. Entre ellos destaca la recuperación del cine Victoria de Ahuachapán, realizada en coordinación con la Dirección de Centros Penales, Programa "YO CAMBIO".

Operación del Centro Cultural Morazán en coadministración con la Red Joven, de Morazán, para la promoción del arte, cultura y valores.

Proyecciones

Construcción de área de Archivo Central

Recuperación de espacio público en el antiguo cine Jiboa de San Vicente para uso artístico y cultural juvenil.

Recuperación del cine Lempa de Chalatenango como un espacio para fomentar arte cultura y valores.

Restauración y modernización del cine Victoria de Ahuachapán.

Estrategia E.1.8

Impulsar e implementar una cultura de género como eje transversal a nivel institucional y en los procesos de participación ciudadana para la articulación de las políticas públicas.

Resultado R.1.8.1

Procesos de Participación Ciudadana con Equidad de Género Implementados.

Institucionalización de la cultura de género en los procesos de participación ciudadana.

Avances y logros

Divulgación de la Ley Integral para una Vida Libre de Violencia contra las Mujeres, 250 mujeres y 125 hombres.

Jornada de sensibilización con enfoque de género con la participación de 85 mujeres y 54 hombres.

Primer encuentro de mujeres ejerciendo funciones públicas, dentro del marco de la Conmemoración del Día Contra la no Violencia, participando 275 mujeres y 40 hombres.

Creación de Lactario en Clínica Empresarial. En apoyo a las madres lactantes que regresan a sus labores, se ha creado un espacio confortable para la extracción y resguardo de la leche materna garantizando que los bebés mantengan la lactancia materna exclusiva los primeros 6 meses de vida.

Cumpliendo con el Programa de Salud Preventiva se desarrolló diferentes conferencias, talleres y charlas, donde se abordó, entre otros temas, VIH/SIDA, alcohol, drogas, enfermedades de transmisión sexual, cardíacas, violencia hacia las mujeres, acoso sexual, y exámenes de citología, mamografía (29 mujeres) y próstata (5 hombres).

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estrategia E.1.9

Fortalecimiento de la práctica de transparencia.

Resultado R.1.9.1

Generar Confianza en la Población hacia las Instituciones Públicas, Particularmente hacia el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, a Través de una Gestión Transparente y con Eficacia.

Consolidación de la gestión transparente de las unidades del MIGOBDT.

Avances y logros

Actualización de los estándares establecidos en el Art. 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, en el Portal Gobierno Abierto. Esto permitió que en el ranking de información se obtuviera de parte de la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción una nota de evaluación de: 8.84.



RANKING INSTITUCIONAL

8.84

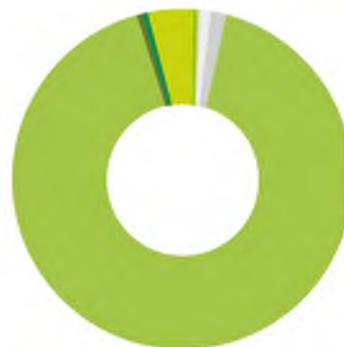
NOTA ACTUALIZADA EL 13/11/2015

Atención del ciento por ciento de las solicitudes de información recibidas (132 personas naturales y 2 personas jurídicas).

AVANCES Y LOGROS

Tipo de información entregada	
Oficiosa	4
Pública	121
Reservada	1
Confidencial	1
Redireccionada	1
Desestimada	1
No se le dio trámite de acuerdo al Art. 74 LAIP	2
TOTAL	134

Tipo de información entregada



- Oficiosa
- Pública
- Reservada
- Confidencial
- Inexistente
- Redireccionada
- Desestimada
- No se le dio trámite

Proyecciones

Superar índices alcanzados.

INFORME FINANCIERO

Estrategia E.2.1

Modernización y Desarrollo Institucional del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial.

Resultado R.2.1.1

Lograr la Eficacia y Eficiencia en la Prestación de los Productos y Servicios Institucionales

Refrendar la eficacia y eficiencia como cánones en el desempeño del MIGOBDT.

Avances y logros

Ejecución en un 99% del ejercicio fiscal 2015.

Optimización de los recursos administrativos en atención a la Política de Ahorro y Austeridad del Sector Público 2015, logrando un ahorro de US\$ 32,430.03, equivalente al 18.55 % en comparación al año anterior.

Fondos de Presupuesto GOES

Para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, el MIGOBDT ha realizado una ejecución transparente y efectiva del presupuesto ordinario programado para el período del presente informe, que alcanza el 96.61% según detalle:

EJECUCIÓN GOES JUNIO 2015 MAYO 2016

UNIDAD PRESUPUESTUARIA	UP	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	%
Dirección y Administración Institucional	01-	\$5998,297.24	\$5626,652.42	93.80%
Prevención y Atención de Riesgos	02-	\$6736,875.67	\$6569,807.60	97.52%
Desarrollo Territorial	03-	\$2377,009.89	\$2285,702.30	96.16%
Gestión de Servicios	04	\$6997,661.25	\$6878,409.93	98.30%
Territorios Integrados	05	\$100.00	\$0.00	00.00%
Total de Fondo General		\$22109,944.05	\$21360,572.25	96.61%

Fondos de Actividades Especiales (FAE)

El Fondo de Actividades Especiales del MIGOBDT, está constituido por los ingresos que se perciben por la venta de productos y servicios que generan las dependencias de este Ministerio. Los ingresos, se proyectan de acuerdo a las acciones y actividades que impulsa cada una de las dependencias para incrementar sus ingresos, y así poder financiar la operatividad y nuevos proyectos para mejorar la eficiencia y productividad de las mismas. A continuación el cuadro que refleja la ejecución del presupuesto para el periodo del presente informe FAE, que alcanza el 71.74% según detalle:

FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES

UNIDAD PRESUPUESTARIA	UP/LT	PRESUPUESTO	EJECUTADO	%
Servicio Postal	81- 01	\$9791,529.42	\$8047,655.61	82.19%
Publicaciones e Impresiones	81- 02	\$3488,591.15	\$1935,627.46	55.48%
Prevención, Control y Extinción de Incendios	81- 03	\$2672,791.24	\$1449,789.28	54.24%
Centro de Gobierno	81- 04	\$443,989.74	\$379,298.28	85.43%
Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro.	81- 05	\$96,695.18	\$87,746.69	90.75%
Servicios de Administración	81- 06	\$40,683.11	\$1,792.47	4.41%
Servicios Jurídicos	81- 07	\$80,575.26	\$20,532.23	25.48%
Circuitos de Teatros Nacionales	81- 08	\$3,900.00	\$201.33	5.16%
Total FAE		\$16618,755.10	\$11922,643.35	71.74%

FONDOS FOPROMID APROBADOS Y TRANSFERIDOS POR EL MINISTERIO DE HACIENDA EN EL PERIODO JUNIO 2015 - MAYO 2016

EVENTO	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MONTO AUTORIZADO	FONDOS TRANSFERIDOS	MONTO LIQUIDADO	MONTO REINTEGRO
Asistencia alimentaria - medidas por efectos de la sequía	MINSAL	\$1400,000.00	\$1400,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Compra de equipamiento para equipar a las brigadas contra incendios forestales.	DGPC	\$221,242.00	\$221,242.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Obras de Mitigación sobre el Río Urbina en el sector de comunidad La Isla N° 1	MOP	\$560,981.18	\$560,981.18	\$ 0.00	\$ 0.00
Reparación de bordes sobre Río Grande de San Miguel en Puerto Parada.	MOPTVDU	\$180,000.00	\$180,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Adquisición de insumos y equipamientos para controlar y extinguir incendios / alerta naranja a nivel nacional.	MIGOBTD/CBES	\$173,200.00	\$173,200.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TOTAL		\$2556,826.18	\$2535,423.18	\$ 0.00	\$ 0.00

CONSOLIDADO FONDOS FOPROMID

EJECUCIÓN JUNIO 2015 MAYO 2016

TRANSFERENCIAS	MONTO TRANSFERIDO	MONTO EJECUTADO/ LIQUIDADO
FOPROMID - OTRAS INSTITUCIONES	\$2140,981.18	\$0.00
FOPROMID - MIGOBDT	\$394,442.00	\$157,485.17
TOTAL	\$2535,423.18	\$157,485.17

EJECUCIÓN DE DONACIONES

EJECUCIÓN JUNIO 2015 MAYO 2016

DONANTE	PROYECTO	MONTO	EJECUTADO	REINTEGRADO
Cooperación Luxemburguesa para el Desarrollo	Apoyo a la Implementación de la Estrategia de Cooperación Descentralizada en El Salvador.	\$102,960.00	\$85,092.32	\$17,867.68

CONSOLIDADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO AUTORIZADO	MONTO EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
GOES PRESUPUESTO GENERAL	\$22109,944.05	\$21360,572.25	96.61%
FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES	\$16618,755.10	\$11922,643.35	71.74%
FOPROMID - MIGOBDT	\$394,442.00	\$376,573.87	95.47%
DONACIONES (PERE)	\$102,960.00	\$85,092.32	82.65%
TOTAL	\$39123,141.15	\$33744,881.79	86.25%

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Avances y logros

Emisión de 7 resoluciones de autorizaciones de uso de marca El Salvador, beneficiando a las empresas para sus trámites en el Registro de Comercio.

Autorización del Centro de Arbitraje de la Universidad Tecnológica de El Salvador con lo cual se contribuye a que muchos procesos se diriman fuera del órgano jurisdiccional.

Decreto Legislativo a las reformas de los premios Gutenberg.

Reglamento para la elección de los miembros representantes de las organizaciones o asociaciones de los veteranos militares de la fuerza armada y excombatientes del FMLN que formaran parte de la comisión administradora de beneficiarios de la ley de beneficios y prestaciones sociales para los veteranos militares de la fuerza armada y excombatientes del frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional que participaron en el conflicto armado interno.

Proyecciones

Proyecto de Reformas

Ley Especial para la Regulación y Control de las Actividades Relativas a la Pirotecnia.

Reformas al Reglamento de la Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.

Proyecto de creación de Ley

Ley de Espectáculos Públicos, Radio, Cine y Televisión.

Decreto Legislativo a la Ley del Premio Nacional de la Juventud.



